

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

16 *ORDEN 1227/2010, de 30 de abril, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en el Servicio Regional de Empleo.*

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Concurso de Méritos.

Segundo

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, en la ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid, en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, en la Orden 2094/1990, 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño de los puestos de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para los mismos figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida en su caso.

Cuarto

Los funcionarios con adscripción provisional están obligados a participar en esta convocatoria, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a que puedan acceder.

Quinto

5.1. De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada parcialmente por la Orden de 22 de marzo de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo), las solicitudes para formar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaria General del Servicio Regional de Empleo, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro de dicho Servicio Regional de Empleo, sito en Vía Lusitana, número 21; o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se-

gún modelo regulado en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

5.2. Las solicitudes contendrán, caso de ser varias las plazas solicitadas, el orden de preferencia de la adjudicación de aquellas y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- a) El certificado de Registro de Personal que se publica como Anexo III de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de septiembre). En el supuesto de funcionarios integrados en la Comunidad de Madrid y procedentes de otras Administraciones Públicas, deberán aportar certificado de Registro de su Administración de origen cuando el tiempo de servicios prestados en la Administración de la Comunidad de Madrid sea inferior a cinco años, al objeto de poder valorar el trabajo desarrollado.
- b) El historial académico y profesional que se publica como Anexo II de la Orden 2066/1998, de 30 de julio, en el que se hará constar:
 - Los títulos académicos.
 - Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada, especialmente referidos a los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.
 - Estudios, cursos realizados y conocimientos de idiomas.
 - Cuantos otros méritos estime oportunos el aspirante poner de manifiesto.
- c) Para la valoración de los méritos preferentes y no preferentes alegados, los interesados deberán aportar fotocopias cotejadas u originales de la documentación acreditativa de los mismos.
- d) Certificado firmado por el Secretario General Técnico o Gerente de la Consejería u Organismo donde el funcionario preste servicios en la fecha de la convocatoria del concurso de méritos, acreditativo de los períodos de ausencia motivada por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes o del disfrute de licencias sin sueldo, determinado si dichas ausencias superan o no el 20 por 100 de la jornada prevista según el calendario laboral, dentro de cada año natural a partir de la entrada en vigor de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, y durante un período máximo de cinco años.

5.3. Finalizada la valoración de las instancias, y con carácter previo al fallo de la Junta de Méritos, se publicará en los tabloneros de anuncios del Servicio Regional de Empleo y de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración la relación de los aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación reconocida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Contra esta publicación se podrán formular alegaciones al respecto en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a su exposición en los tabloneros de anuncios.

Sexto

Sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 4/1989, de 6 de abril, no se podrá adjudicar puestos con una puntuación inferior a 10 puntos. No obstante, la Junta de Méritos podrá adjudicar excepcionalmente algún puesto de trabajo con puntuación inferior, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base undécima de la Orden 923/1989 de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril).

Séptimo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2010.—La Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, PD (Orden 5868/2004, de 15 de octubre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de octubre de 2004), el Secretario General del Servicio Regional de Empleo, Diego Valle Aguilar.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER E INMIGRACIÓN

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
35776 TECNICO DE APOYO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CONVENIOS DE FORMACION	A/B	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.							1
EXPERIENCIA EN DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE BASES DE DATOS PARA LA GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS POR PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA Y SUBVENCIONES.							3
CONOCIMIENTO EN PROGRAMACIÓN ACCESS.							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
35777 TECNICO DE APOYO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CONVENIOS DE FORMACION	A/B	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.							1
EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE JUSTIFICACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SUBVENCIONES Y EN ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS.							3
CONOCIMIENTO DE LAS APLICACIONES OFIMÁTICAS UTILIZADAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID (WORD, EXCEL, ACCESS Y POWER POINT).							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
45853 JEFE UNIDAD ESTUDIOS	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CENTROS PROPIOS DE FORMACION Y COORDINACION TERRITORIAL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE LEGANÉS	A/B	25	9.083,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS SUPERIOR DE GESTIÓN GESTIÓN DE EMPLEO		E G E
Localidad.....: Leganés							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.							1
EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO METODOLÓGICO CURSOS DE ELECTRICIDAD Y AERONÁUTICA. IMPARTICIÓN CURSOS METODOLOGÍA DIDÁCTICA. EXPERIENCIA Y CONOCIM.							3
GESTIÓN CURSOS DE LICITACIÓN Y PLANES DE MEJORA DE CALIDAD EN RED DE CENTROS. CONOCIM. EFQM.							
CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIEF.							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
45855 JEFE UNIDAD ESTUDIOS	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CENTROS PROPIOS DE FORMACION Y COORDINACION TERRITORIAL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE MORATALAZ	A/B	25	9.083,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.		3
					EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.		1
					EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO METODOLÓGICO CURSOS SECTOR.		3
					REFRIGERACIÓN. IMPARTICIÓN CURSOS METODOLOGÍA DIDÁCTICA. EXPERIENCIA Y CONOCIM.		
					GESTIÓN DE CURSOS DE LICITACIÓN Y PLANES MEJORA DE CALIDAD EN RED DE CENTROS. CONOCIM. MODELO EFQM.		
					CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIEF.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
45857 JEFE UNIDAD ESTUDIOS	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CENTROS PROPIOS DE FORMACION Y COORDINACION TERRITORIAL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE GETAFE	A/B	25	9.083,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS SUPERIOR DE GESTIÓN GESTIÓN DE EMPLEO		E G E
Localidad.....:	Getafe						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.		3
					EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.		1
					EXPERIENCIA EN PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO METODOLÓGICO CURSOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. IMPARTICIÓN CURSOS METODOLOGÍA DIDÁCTICA. EXPERIENCIA Y CONOCIM.		3
					GESTIÓN CURSOS DE LICITACIÓN Y PLANES MEJORA DE CALIDAD EN RED CENTROS. CONOCIM. EFQM.		
					CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIEF.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
45867 SEC. INTERMEDIACION EN OFICINAS DE EMPLEO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA EMPLEO SUBDIRECCION EMPLEO AREA DE PRIMERA ATENCIÓN AL DEMANDANTE Y OFICINAS DE EMPLEO SECCION DE INTERMEDIACION EN OFICINAS DE EMPLEO	A/B	25	12.266,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.		3
					EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.		1
					EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE OFICINAS EMPLEO. EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN PARA EL EMPLEO EN LA RED DE OFICINAS EMPLEO. EXPERIENCIA EN DESARROLLO.FUNCIONAL DE UN MODELO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL EN EL ENTORNO WEB.		3
					CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SISPE-CEUS.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
45872 JEFE UNIDAD TECNICA III	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CENTROS PROPIOS DE FORMACION Y COORDINACION TERRITORIAL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE GETAFE UNIDAD TECNICA III	A/B	25	10.694,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....:	Getafe						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.	3	
					EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	1	
					EXPERIENCIA EN ORIENTACIÓN, SELECCIÓN E INTERMEDIACIÓN DEL SECTOR INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. COORDINACIÓN PROCESOS SELECCIÓN ALUMNOS Y ELABORACIÓN PRUEBAS ACCESO CURSOS DEL SECTOR. CONOCIM. EFQM Y EXPERIENCIA EN SU APLICACIÓN EN RED DE CENTROS	3	
					CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE PROYECTOS MICROSOFT PROJECT.	1	

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
46041 JEFE UNIDAD GESTION	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO SERVICIO CENTROS PROPIOS DE FORMACION Y COORDINACION TERRITORIAL CENTRO DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DE GETAFE UNIDAD GESTION	A/B	25	9.083,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....:	Getafe						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.	3	
					EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	1	
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y VALORACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS DE PLIEGOS DE ESPECIALIDADES DEL SECTOR INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. CONOCIM. EFQM Y EXPERIENCIA EN SU APLICACIÓN EN RED DE CENTROS.	3	
					CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE PROYECTOS MICROSOFT PROJECT Y SIEF.	1	

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
47976 TECNICO DE APOYO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO AREA DE FORMACION E INSERCCION PROFESIONAL	A/B	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....:	Madrid						
Turno/Jornada:	MAÑANA						
					MERITOS		
					EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.	3	
					EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	1	
					EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LA INTERVENCIÓN GENERAL EN LOS INFORMES DE CONTROL FINANCIERO DE LAS SUBVENCIONES DEL PLAN FIP COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.	3	
					CONOCIMIENTO EN ACCESS.	1	

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
47977 TECNICO DE APOYO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO AREA DE FORMACION E INSERCCION PROFESIONAL	A/B	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.							1
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS DE JUSTIFICACIÓN DE LOS GASTOS SUBVENCIONABLES DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS							3
CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SILEX.							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
49044 TECNICO DE APOYO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION PARA EL EMPLEO SUBDIRECCION FORMACION PARA EL EMPLEO AREA DE FORMACION E INSERCCION PROFESIONAL	A/B	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.							1
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS DE JUSTIFICACIÓN DE LOS GASTOS SUBVENCIONABLES DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES DESEMPLEADOS.							3
CONOCIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SICA							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
50726 SEC. DESARROLLO LOCAL	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA EMPLEO SERVICIO PROGRAMAS DE PROMOCION DE DESARROLLO LOCAL E INICIATIVAS LABORALES SECCION DESARROLLO LOCAL	A/B	25	12.266,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
MERITOS							
EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.							3
EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.							1
EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES Y MODELOS DE RESOLUCIONES RELACIONADOS CON LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS PARTICIPANTES EN LAS CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES.							3
CONOCIMIENTO EN APLICACIONES INFORMÁTICAS SIEF, SILEX Y SICA.							1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
58103 TECNICO DE APOYO	ORGANISMO AUTONOMO SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DIRECCION DEL AREA FORMACION CONTINUA Y EMPREENDEDORES SUBDIRECCION FORMACION CONTINUA Y EMPREENDEDORES	A/B	25	8.919,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SUPERIOR DE EMPLEO GESTIÓN DE EMPLEO		E E E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑANA							
				MERITOS			
				EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROGRAMAS Y/O SUBVENCIONES DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y/O FORMACIÓN.			3
				EXPERIENCIA EN APOYO A LA COORDINACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.			1
				EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE CONVENIOS, CONTRATOS E INFORMES ECONÓMICO-PRESUPUESTARIOS ORIENTADOS AL EMPRENDIMIENTO, ECON. SOCIAL Y FORMACIÓN CONTINUA.			3
				EXPERIENCIA EN EL MODELO EFQM. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.			
				CONOCIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS: EXCEL, ACCESS, SICA Y SILEX.			1

(03/17.721/10)